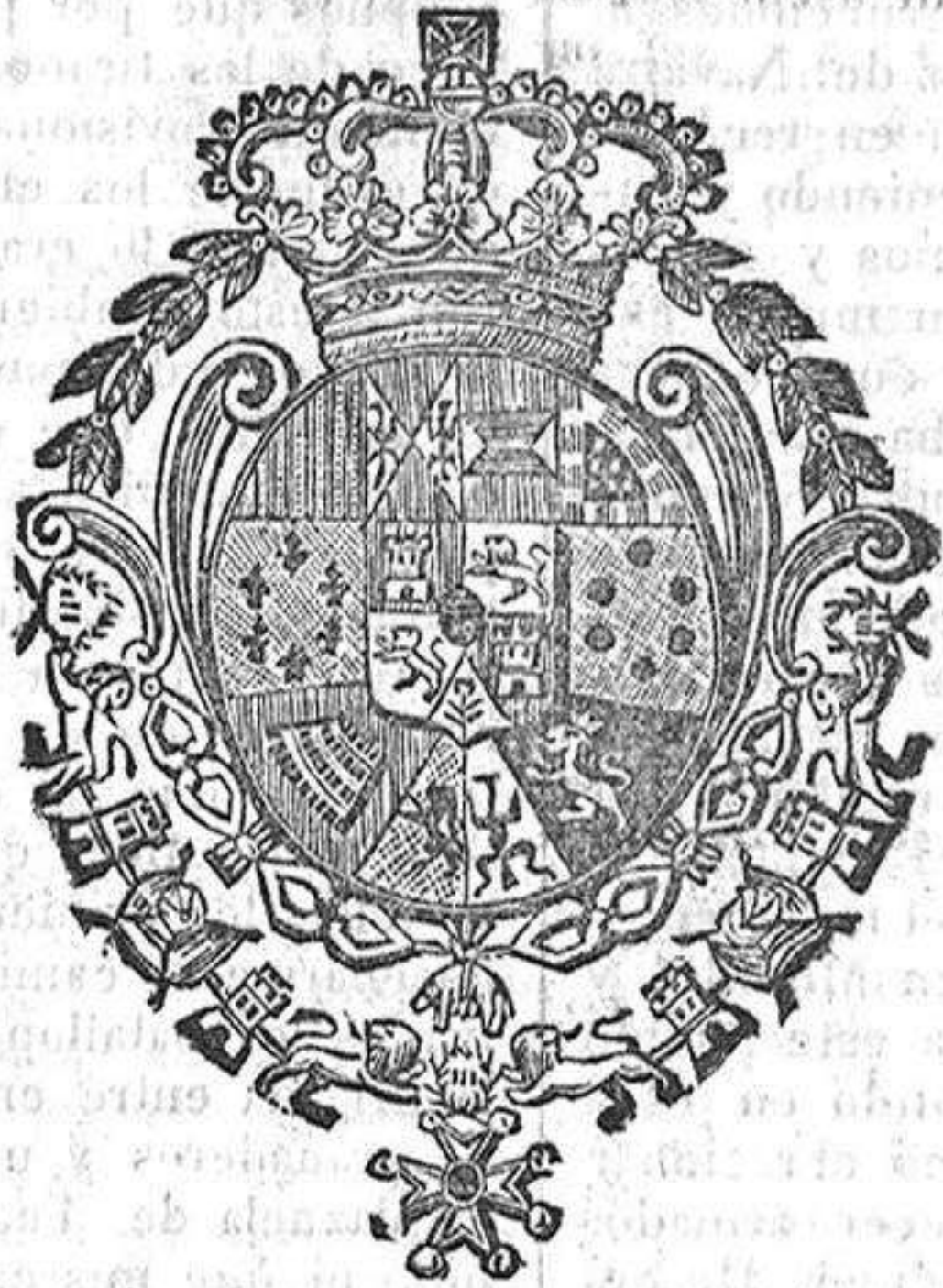


N.º 87. Martes

23 de Agosto de 1836.

GACETA



OFICIAL.

ARTICULO DE OFICIO.

S. M. sigue sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfruta S. A. R. el Serenísimo Señor Infante DON SEBASTIAN GABRIEL.

Las últimas noticias que se han recibido de Salzburgo aseguran, que continuaban en aquella Ciudad sin la menor novedad en su importante salud S. A. R. el Serenísimo Señor PRINCIPE DE ASTURIAS, los Serenísimos Señores Infantes Don JUAN CARLOS y Don FERNANDO MARIA, su Augusta Tia la Serenísima Señora Infanta Doña MARIA TERESA, y la Serenísima Señora Infanta Doña MARIA AMALIA.

MINISTERIO UNIVERSAL.

Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

Partes de las operaciones de la expedición de Castilla hasta el 2 del corriente.

EJÉRCITO REAL. — Excmo. Sr. — El brigadier D. Basilio Antonio García, Comandante general de las fuerzas expedicionarias de Castilla, con fecha 7 del actual me remite desde Castañazor con un oficial los adjuntos partes, que originales y por extraordinario incluyo á V. E. para que S. M. tenga los detalles de los nuevos triunfos que sus armas consiguen en aquella provincia, reservándome dirigir la propuesta de premios que hace por la gloriosa acción del 27 del anterior contra el rebelde La-Torre, para cuando reciba los datos que necesito, y le he pedido para rectificarla. — Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Guevara 18 de Agosto de 1836. — Excmo. Sr. — Bruno de Villarreal. — Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Comandancia general de Castilla. — Excmo. Sr. — La divina Providencia que tanto favorece su Causa y la del REY N. S. DON CARLOS V, protege visiblemente la expedición de que estoy encargado, y no desconfío que este leal país se vea libre del yugo que le oprime, cuyo espíritu se veía apagado con motivo de la ausencia de nuestras tropas. Si al tomar el mando de Comandante general de Castilla con que S. M. se dignó honrarme, no se me ocultaban los obstáculos que tenía que vencer y peligros en que me veía envuelto, acostumbrado ya á salir de ellos, mas por la protección del Cielo que por el número de nuestras armas; animado de la misma fé y del ardor con que todos hasta el último soldado defienden causa tan

santa como justa, no vacilé en decidirme para emprender una obra tan árdua, como ventajosa y necesaria al exterminio de la canalla, destructora del Trono de S. Fernando. — Si los pocos momentos que me quedan para descanso fuesen bastantes para describir los pormenores ocurridos desde mi salida de Navarra, con gusto me dedicaria á ello Excmo. Sr., aunque distrajesse á V. E. de sus tareas tan continuas como provechosas. Me concretaré tan solo á manifestar en globo los hechos heróicos de la columna de mi mando publicados ya por los enemigos con coloridos distintos á la sencillez y verdad con que han sucedido. — A las seis de la tarde del 12 del actual estaba en Piedramillera, de donde emprendí mi marcha, y sin mas que una hora de descanso en Los-Arcos, la continué hasta la orilla del Ebro y vado de Agoncillo en que hizo alto la columna para su reunion sobre la una de la mañana. La caballería de vanguardia con el batallón de Navarra, á las órdenes de mi 2.º el coronel D. Juan Manuel Balmaseda pasaron el Ebro sin novedad, interin yo celaba lo verificase con orden el resto de la columna. No habia aun concluido de pasar la brigada, cuando los urbanos que guarnecen el punto de Agoncillo rompieron el fuego contra los que faltaban de pasar. Perseguidos por los tiradores de Navarra y caballos de vanguardia, que tomó mi 2.º gefe, recorrió este todo el frente, en el interin que yo mandaba á la otra parte del rio desplegar los cazadores de Castilla, para contestar á los fuegos enemigos. No hubo necesidad de esto, Excmo. Sr., porque los cobardes urbanos se contentaron con disparar como unos veinte tiros, replegándose á la casería de Agoncillo, sin poder ser descubiertos por la cercanía de esta y arbolado del Torreno. Concluido el paso y hecho descargar los bagages navarros, que mandé volver á sus pueblos para librarlos del enemigo, sin mas guias que dos voluntarios de aquel país, continué la marcha con el mayor sigilo, y una hora antes de amanecer en el camino de Logroño, se cojió un niño que llevaba á la misma ciudad, dos partes del comandante del Fuerte de Tamaristes, relativo el uno á haberse oido tiros en el vado de nuestro paso, y el otro á que nuestro ejército de Navarra tenia movimientos en los puntos desde Legarda al Perdon. La tranquilidad con que los enemigos subyugan el hermoso país de Rioja, se deja conocer con el atrevimiento del niño conductor de los partes, que sin duda, creyendo ser los que buscaba del ejército cristino, echó á nuestros lanceros el *quién vive*. — A mi paso saqué en Muriello de Rioteza varias armas, é hice un prisionero del cuerpo de carabineros de infantería (que ha tomado partido en favor del REY) cayendo después sobre Jubera, como á las diez de la mañana, distante nueve leguas de Piedramillera; allí tuve por conveniente dar algun descanso á la tropa, ya por la marcha pesada que habia traído, como tambien por ser un punto muy á propósito para defenderse, caso que los enemigos de Logroño quisieran hacer alguna tentativa, saliendo en busca de la columna. Antes de anoecer continué la marcha por el camino de Munilla, campando en Valde-Trujado, Aldea de Robles, distante hora y media de Jubera. — Al rayar el dia 14 continué el movimiento sobre Munilla, pueblo que por tener muchos urbanos debia llamar mi atención. Al darle vista, hize se adelantase un paisano con un oficio en que les convidaba

con la paz, siempre que entregasen las armas, mas como se les veia huir por las alturas opuestas, di mis instrucciones al 2.º gefe para que se adelantase con los cazadores de Navarra y algunos lanceros, ocupándose à mi satisfaccion en recorrer el frente, derecha é izquierda de Munilla, conteniendo y haciendo volver à sus casas varios grupos de paisanos y mugeres, sin poder dar alcance à los urbanos, que con mucha antelacion precipitadamente corrian. La columna à cuya cabeza me hallaba, no se detuvo un momento, y entraba yo por las puertas de dicho pueblo, cuando se veia huir por el camino de Arnedillo, unos oficiales y asistentes, que estando tomando los baños, y hallándose convalcientes habian bajado al de Munilla. Uno de los que huian disparó varios tiros contra nosotros; pero despreciados, y no pudiéndoseles dar alcance por la posicion del terreno, se entró en el pueblo, recibidos por muchos individuos de ayuntamiento, curas y otros vecinos que imploraban mi clemencia, por lo que se observó el mejor comportamiento. No se detuvo mas que una hora en Munilla, y continuando en direccion de Yanguas, se llegó à este pueblo à medio dia, siendo muy bien recibidos, y entrando en él à tambor batiente; pero el ayuntamiento que ofreció el racionar la columna, presentar bagages y hacer comparecer armados los urbanos en el término de una hora, nada cumplió. Me era muy triste y doloroso el ver la tropa sin racionar à las cinco de la tarde, despues de tan larga marcha: mandé se reconociesen las casas, y se hallaron comestibles y bagages, descubriéndose la mala fé y siniestros fines de aquel ayuntamiento, que no hizo comparecer sino un solo urbano.—Salí de Yanguas al anochecer, y permanecí en Vizmanos dos leguas de distancia, de donde me trasladé à Almarza la mañana del 13, haciendo descanso todo el dia.—Aprovecho, Excmo. Sr., este corto rato de tranquilidad para manifestar à V. E. que mi columna està à salvo de los peligros que presenta el tránsito por unos pueblos inmediatos à casernas tan guarecidas de cristinos, y por otros, que aunque no los haya, abundan urbanos capaces de hacer todo daño por los medios rateros que acostumbran en la comunicacion de partes. Puedo asegurar à V. E. que la velocidad de mis marchas no ha dado lugar al enemigo para reunir grandes masas contra mi columna, aunque se asegura ya que el rebelde Aspiroz, viene à Soria à protéjer su guarnicion, y que à mi espalda hay otra fuerza en número de 500 hombres, mandada por el comandante de armas de Soto y Martin Zurbarano, alias Barca, compuesta de urbanos, mozos de Amor, y alguna tropa de Logroño y sus inmediaciones. De lo que resulte daré conocimiento à V. E.—Dios guarde V. E. muchos años. Almarza 13 de Julio de 1836.—Excmo. Sr.—Basilio Antonio Garcia.—Excmo. Sr. General en Gefe del ejército.

Comandancia general de Castilla. — Excmo. Sr. — El 16 por la mañana noticioso de que las fuerzas de la guarnicion de Soria en su totalidad subirian à 500 hombres, y que el rebelde Aspiroz solo podria traer como 700 en su socorro, salí de Almarza al rayar el dia, y al llegar à las llanadas que dan vista à los pueblos de Garay y Tordesillas, entre las alturas de ambos pueblos, se dejaron ver como 20 caballos y algunos infantes. Visto el deseo que la columna tenia de batirse, redoblé la marcha, no con ánimo de empeñar la accion entre los muros de Soria, sino en el campo, donde suponía à los cobardes enemigos reunidos con Aspiroz. En lugar de hacer alto los caballos é infantes, que se vieron en guerrilla, marcharon al trote, y yo llegué con la columna hasta las heras de Soria sin novedad, apesar de que no hubiera sido extraño detenerla en el grandioso puente del Duero, cerca de Tordesillas, que con 100 infantes nos podian haber impedido el paso: 14 lanceros que iban de vanguardia à las órdenes del alférez D. Agustin Navarro, cargaron à 80 caballos enemigos que huian sobre el camino real de Madrid, cojiéndoles una yegua: viendo los enemigos la corta fuerza que les cargaba, la hicieron replegar y venir en busca de los demas compañeros. Al darme noticia de esta ocurrencia dispuse, que el segundo gefe, tomando mas caballeria, continuase persiguiendo à la enemiga, como lo verificó; pero llevándole la ventaja de tres cuartos de legua, tuvo por conveniente desistir del empeño, y mereció mi aprobacion el retirarse para observar los enemigos del fuerte de Soria y demas que podrian venir à socorrerlos. No bien habia llegado la cabeza de la columna à las heras de la ciudad, cuando se reunió un inmenso gentío, rebosando en júbilo por la llegada de los leales y valientes defensores del REY. Enternecia el mas duro corazon la decision de unas gentes, que viéndose entre dos partidos como eran los vo-

luntarios y los rebeldes enemigos del fuerte, victoreaban à aquellos que por precision pronto les tenian que dejar bajo el yugo de los tiranos. De este pueblo formaba cabeza un ayuntamiento provisional, elegido à resultas de haberse encerrado en el fuerte los electos por Cristina, excepto un individuo, que tambien lo era de dicho ayuntamiento provisional. Siguiéron à este tambien muchos clérigos, y todos en nombre de la mayoría del pueblo, imploraban la clemencia, apoyándose en la lealtad que esta tenia à su REY, porque la infidelidad solo la sostenian algunos pocos rebeldes de los que la menor parte se encerró en la caserna, y los restantes huyeron siguiendo la cobardia de la tropa. Con repetidas instancias me rogaban entrase à tomar posesion en nombre de nuestro adorado REY, de un pueblo cabeza de una provincia leal y distinguida como tal en todo el orbe. Me ofrecian toda seguridad de los tiros que dirigia la canalla desde el fuerte, siendo ellos los primeros que entrarian, como lo verificaron à enseñarme el camino. Concluida la llegada de la tropa, formados los batallones y escuadron de caballeria, y colocada la brigada entré en Soria con mis ayudantes, las compañías de granaderos y un piquete de caballeria, que formaron en la plazuela de Teatinos, sin permitir la separacion de ninguno, ni que mis caballos faltasen de la plaza. Posteriormente llegó el segundo gefe, y hasta las seis de la tarde, hora de la salida, ninguno descansó un momento, ni se separó aun para comer, por la utilidad que prestaban las ocupaciones. Publicado bando para la presentacion de los urbanos y mozos, armas, caballos y demas pertrechos de guerra, podia compararse à una procesion el ver los urbanos, las mugeres é hijos de los mismos, conducir las armas con que en otro tiempo les habian mandado ofendernos. El ayuntamiento cuidaba de esta recoleccion y del aprontó de raciones, calzado y contribucion pecuniaria que se les impuso, para lo que trabajaron infinito mis ayudantes y algunos otros piquetes, que comisioné con el mismo objeto. Fueron reconocidas la administracion, tesoreria y estaneos, y todo el caudal, que ascendía como à veinte millones de reales segun me aseguraron, fue trasladado al fuerte con los demas efectos de valor, hallando tan solo algunos cajones de cigarros, que se repartieron à la tropa, y como trescientas arrobas de plomo, que se condujeron y tengo en salvo. Es sin igual, Excmo. Sr., el regocijo que he tenido y de que han sido participantes todos los gefes, oficiales y tropa de mi mando en la entrada y salida de la ciudad de Soria, mucho mas al poder asegurar à V. E. no haberse cometido por la tropa ningun exceso. A mi salida se vinieron, la mayor parte voluntarios, de 80 à 90 mozos con 3 oficiales, un religioso, un sacerdote y un cirujano que fueron sacados de la cárcel en que se hallaban por adictos al REY, confundidos entre facinerosos. En las mismas heras fueron armados con parte de 200 fusiles que se sacaron de la ciudad, y se ha creado una compañía con el nombre de mozos de Soria. Una hora antes de anochecer parti con la columna, los efectos cogidos y seis individuos de ayuntamiento en rehenes, hasta el pago de la contribucion que les impuse, pernoctando en el pueblo de Villaverde. De él me trasladé el 17 por la tarde à San Leonardo, y llegué à la una de la madrugada del 18, descansando la tropa todo el dia, para emprender el movimiento con la velocidad que acostumbro. El comportamiento de mis voluntarios, los deseos que manifiestan por batirse, los muchos pueblos que han andado sin que se les oponga resistencia, y la entrada en una capital de provincia à la vista de 500 enemigos de guarnicion, que vergonzosamente, huyendo de defender el puente de Tordesillas y los muros de la ciudad, se encerraron en el fuerte sin ser capaces de desplegar una guerrilla à incomodarnos, tiene asombrado el pais, y ha recibido el espíritu y fidelidad que especialmente ha conservado el suelo en que me hallo; y solo para completar la gloria he necesitado dos pequeñas piezas de artilleria con que poder abrir brecha en el fuerte enemigo, para que la canalla hubiera experimentado el valor que da à los defensores del REY, la justicia de la causa que sostienen. — Dios guarde à V. E. muchos años. San Leonardo 18 de Julio de 1836. — Excmo. Sr. — Basilio Antonio Garcia. — Excmo. Sr. General en Gefe del ejército.

Comandancia general de Castilla. — Excmo. Sr. — A las cuatro y media de la mañana del dia 19 salí de S. Leonardo con la columna; y descansando como cuatro horas en Huerta de Rey, seguí hasta Peñaranda, à donde llegué à las dos y cuarto de la madrugada del dia 20. De momento en momento espe-

raba el encuentro con los enemigos que mandaba el rebelde D. Francisco Javier Aspiroz en número de 600 infantes y 80 caballos; pues como sabia mi paradero, andaba recojiendo toda la fuerza posible, llevándose á Aranda de Duero algunas guarniciones, entre ellas, las de Arauzo, poniéndose en alarma aquel pueblo, y preparando los efectos de la Real hacienda para trasportarlos en direccion á Madrid. Deseoso ya de tener un encuentro que me proporcionase medir el valor de mis voluntarios con el de los enemigos, permanecí en Peñaranda hasta la seis de la tarde, esperando que el rebelde Aspiroz se presentase á ofenderme en el intermedio de las dos leguas que distaba tan solo su morada de la mia. Lejos de tener esta gloria, Aspiroz solo trata de fortificarse en Aranda, y yo frustrando cuantos preparativos podia tener dispuestos para impedirme como suponía la entrada en dicho punto, emprendí la marcha con direccion á Riaza, llevándome la mayor parte de los mozos, y una culebrina desmontada y vieja que habia en un palacio fortificado, cuya obra se derribó. La larga jornada de mas de 9 leguas, que solo los valientes voluntarios, que llenos de entusiasmo y decision saben andar en una noche para burlarse de los planes del enemigo, dejaron atónito al rebelde Aspiroz; y sorprendidos los urbanos de Riaza, que aunque sabedores de nuestra llegada á Peñaranda, consideraban imposible la pronta visita de las armas del REY N. S., que dejaron escarmentados á los que se resistieron á ellas. No se hizo el mas ligero descanso en la marcha; y recelándome que el tiempo que mediaba desde las seis de la tarde del 20, no era bastante para llegar toda la columna á Riaza antes del amanecer del 21, y que llegando despues de amanecido pudiera quedar burlado nuestro plan, dispuse que mi 2.º D. Juan Manuel Balmaseda, las compañías de tiradores de Navarra y Castilla y escuadrón de lanceros se adelantase á tomar las avenidas del pueblo para impedir la fuga de los urbanos. En efecto, esta disposicion surtió el resultado que me figuraba, porque tranquilos los urbanos de Riaza reposando con sus familias, ninguno sino el Juez de primera instancia, gefe de aquella gavilla D. Francisco Miranda pudo evadirse de la vigilancia de nuestros voluntarios, que dando partido á los que no se resistian, supieron aprender á los fugitivos, y dejar muerto en el campo á uno que huía precipitadamente con un famoso caballo. Haria como una hora que habia amanecido, cuando llegué con la columna á la inmediacion de Riaza, se me dió parte por un lancero de lo que ocurría, y sin detenerme formé la tropa en la plaza, donde el temor y la esperanza habia reunido entre los urbanos prisioneros un crecido número de gentes, cuyo semblante daba muy pronto á entender el sobresalto y terror que les habia infundido el valor de nuestros voluntarios. A mi presencia y con el mayor orden se recogieron bastantes armas, 23 caballos, aunque no todos de buena calidad y algunos uniformes, habiéndose celado muy mucho por la oficialidad el orden y tranquilidad. Los voluntarios se alojaron para descansar de una marcha tan penosa como incapaz de ponderar, y habiendo pernoctado aquella noche sin novedad, el 22 á las seis de la mañana sali de aquel punto, y llegando á Sepúlveda á las once, se descansó hasta las cinco de la tarde en que con la columna, me diriji á Saciameña, llegando á las dos de la mañana del 23.—Las jornadas desde Peñaranda hasta el retroceso á Saciameña, fueron Excmo Sr. de alguna exposicion, con sola la fuerza que llevaba; era tal la gloria que conseguian las armas del REY N. S. que todos sus valientes defensores rebosaban en ella al ver que en 12 leguas de llanuras y 7 de distancia del Real sitio de la Granja, donde se hallaba la titulada Reina usurpadora (circunstancias que hacen aquel país adicto al gobierno rebelde) no encontraron oposicion ni por la tropa ni por los muchos urbanos, que en ninguna parte se encontraban seguros, y segun noticias no fue menor el terror y confusion que hubo en la Granja, de donde huyó toda la grandeza, sin reparar en hacerlo con comodidad, sino del modo que mas pronto se les proporcionaba para no ser presa nuestra cual se figuraban. Los pueblos de Castilla vieron desmentidos los errores con que los engaña el partido de la usurpacion, porque vieron á nuestros voluntarios montados bajo un pie de ejército mas subordinado que el de los rebeldes, y no deja de ser interesante á la causa de S. M. el que sus leales tropas se hayan dejado ver, y amenazado las llanuras á que tan decantadamente se nos ha provocado.—Hasta la tarde del 23 descansó la tropa en Saciameña, de donde se dirijió á Peñafiel dos leguas de distancia. Aunque en este pueblo hay un castillo antiquísimo, sino imposible, muy difícil de tomar, le abandonó la guarnicion que por la mañana

del mismo dia huyó á Aranda con algunos urbanos, quedándose un sargento, un cabo y tres soldados que con su armamento se pasaron á nuestras filas. Toda ponderacion es poca, Excmo. Sr., para manifestar la alegria y la algazara del pueblo de Peñafiel, cuando vió á nuestros voluntarios. A su entrada y despues de formados en la plaza, solo se oia un continuo viva á nuestra Religion y á nuestro REY: aquellos habitantes se habian olvidado ya de los enemigos que habian salido por la mañana, pues eran mas de las once de la noche cuando nuestros voluntarios y los paisanos perturbaban el reposo con músicas y canciones del REY.—La mañana del 24 parti de Peñafiel á Ros despues de sacar las armas que habia, y bastantes mozos, siguiéndome muchos voluntariamente. A medio dia llegué á aquel pueblo, siendo recibido con bastante entusiasmo, y despues de sacar algunos mozos, y desbaratado el fuerte que tenian en la plaza, me diriji á Sotillo, llegando á las diez y media de la noche. En este pueblo tuve noticia que en el mismo dia le habian venido á Aspiroz de 150 á 200 caballos de Atadrios y que aunque cansados habian entrado en Aranda. La fuerza que daban ya á tal rebelde gefe la hacian subir de 1800 á 2000 infantes y 300 caballos, que por ser superior á la mia y podersele agregar otras, me precisó á buscar terreno comodo y habitantes decididos por el REY. Al rayar el dia 25 oyó misa la tropa, y sin ninguna detencion llegó á Babon, pueblo situado en el camino real, de donde hice redoblar la marcha á la brigada é infanteria; quedándome para cubrir la retaguardia con la compañía de granaderos de Navarra y el escuadrón de lanceros. En el intermedio del paso fue cogido un espia con los partes que comunicaba Aspiroz desde Aranda á las fuerzas de Lerma para ponerse en combinacion contra mi columna. Los lanceros permanecieron observando al enemigo que ya habia salido de Aranda, y no se contentó con llegar á Babon á la media hora que concluyó de pasar mi columna, sino que parte de la suya con la caballeria entró en Cilleruelo de arriba, cuyos vecinos sufrieron el saqueo de aquella soldadesca. Mi tropa hizo descanso en Tejeda, legua y media del enemigo hasta las cinco de la tarde, que continuó la marcha á Silos, en donde se alojó y ha tenido descanso en este dia.—Me recelo Excmo. Sr., que no estará lejos mi encuentro con el enemigo, porque segun las noticias de mis confidentes se han reunido dos columnas, de las que estoy en observacion, y con cuyo objeto me retiré á esta sierra: cuanto ocurra lo elevaré al superior conocimiento de V. E., tan pronto como para ello tenga tiempo.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Silos 26 de Julio de 1836.—Excmo. Sr.—Basilio Antonio Garcia.—Excmo. Sr. General en en Gefe del ejército.

Comandancia general de Castilla.—Excmo. Sr.—En este dia han conseguido las vencedoras armas del REY N. S. una de las victorias mas completas y memorables, ya por la espantosa derrota del enemigo, ya por las criticas circunstancias en que ha sido dada, ya tambien por ser la primera que han presenciado los habitantes de este leal país, y ya finalmente, por el terror pánico que ha sobrecogido á los rebeldes, vencidos por nuestros valientes, á quienes solo se les suponía tales en el reino de Navarra y Provincias exentas: los gloriosos resultados de la accion de este dia dan bien á entender, que los voluntarios de nuestro Soberano son valientes en todos tiempos y en todos los países: estos mismos resultados nos han franqueado el camino para prosperar en nuestra expedicion; y han sido tan fatales para el enemigo, que les ha frustrado todas sus combinaciones y planes. En mi primer parte, Excmo. Sr., manifesté á V. E. la gran confianza que me acompañaba, de que el cielo en todas ocasiones protejeria la causa de la Religion y del Rey; y el pueblo de Arauzo parece estaba destinado á ser testigo de uno de los muchos golpes que en Navarra y las Provincias han recibido los defensores del partido de la usurpacion, y el primero de los que tienen que recibir en el corazon de Castilla, sino abrazan el partido de nuestro REY.—En la última comunicacion dada á V. E. de las ocurrencias hasta ayer, manifestaba mis recelos de encontrarme con el enemigo, y saliendo de Silos con ánimo de pernoctar en Arauzo, supe en el camino que la columna enemiga acababa de llegar á dicho punto, capitaneada por el coronel comandante D. Francisco de Paula La-Torre, con ánimo tambien de hacer noche en el mismo pueblo. Su columna se componia de 1600 infantes y 450 caballos, y la suponía en combinacion con la de Aspiroz, recelándome que en la madrugada del dia siguiente podrian

caer en un mismo punto y darme un mal rato. Pero sin embargo, no retrocedí en mi marcha; al contrario, la continué hasta el pueblo de Doña-Santos, media legua del de Arauzo. Campé en las heras de dicho pueblo, con ánimo de buscar al enemigo, retirando las brigadas y bagajes para no entorpecer las operaciones en la acción, comisionando para su custodia al Sr. Ministro de hacienda D. Juan Ituarte, y al depositario D. José Quintanilla, quienes trabajaron indeciblemente para dicho efecto. A las dos de la mañana me puse en marcha: tomé posiciones en las alturas de Arauzo y camino que dirige à Silos, antes que los enemigos tocasen diana, que lo verificaron por largo rato, al rayar el día. La tranquilidad en la columna de la Torre, solo podía ser comparada con la serenidad de los bravos voluntarios que suspiraban y anelaban el momento de batirla. Nuestra inmediación à la del enemigo, no podía ser mayor, porque al paso que se le observaba, se sentía el bullicio de la tropa. El toque de llamada anunciaba ya su pronta salida, y los cazadores, que la aguardaban en guerrilla por el camino de Silos, quedaron tristes al verles caminar por el que se dirige à Huerta de Rey. Tan pronto como supe esta variación, de acuerdo con mi segundo gefe, el coronel D. Juan Manuel Balmaseda, dispuse que el 1.º batallón de Castilla, que para cubrir la retaguardia había colocado en el alto de San Cristóbal, sin mudar de posición hiciese frente à la vanguardia de la columna enemiga, al mismo tiempo que el 2.º batallón de Navarra, la atacase por el centro; ofreciéndose dicho segundo gefe à bajar al pueblo de Arauzo, à la cabeza de las compañías de preferencia de Castilla y escuadron de lanceros, prestándose à seguirle con igual voluntad mi ayudante de campo D. Julian Alcalde, que lo verificó, desempeñando puntualmente cuantas órdenes recibí de mi segundo durante la acción, para derrotar al enemigo. Muy pronto concluyeron los cánticos con que este comenzó à caminar, sustituyéndose en su lugar tristes y lamentables gemidos; pues habiendo roto el fuego contra la retaguardia, las guerrillas que mandaba dicho gefe, à muy breve rato se hizo lo mismo contra la vanguardia por el 1.º batallón de Castilla, completando la sorpresa del enemigo el 2.º batallón de Navarra, que sin detenerse à hacer fuego, ni reparar en el vivo que le hacían los contrarios, animados todos de la decisión y entusiasmo de su bizarro comandante D. Francisco Larrodé, que gritando: Navarros, viva la Religion, viva el REY, à la bayoneta; le obedecieron, dando principio à acuchillar enemigos; causándoles tal terror y espanto, que apesar de ser triplicada la fuerza contra que peleaban y lo mas florido de la columna, pues se componía de los cazadores provinciales de la guardia Real de infantería, ya no se oían otras voces que, cuartel, cuartel; entrándoles una confusión, desórden y cobardía, que les puso en la mas vergonzosa dispersion. Contenida en algun modo la furia de los Navarros, se dedicaron à recoger prisioneros, en términos que entre cinco ò seis voluntarios rendían à 18 y 20 enemigos. No obstante la espesura del bosque, se les persiguió y desalojó de él en todas direcciones, y aprovechándose del desórden que tenían, mandé que parte de dicho 2.º batallón siguiese haciendo prisioneros, antes que estos se reuniésen à otras masas que tambien huían, y que el expresado comandante Larrodé, con el resto de la tropa, les picase la retaguardia, lo que verificó por espacio de media legua, cogiéndoles en el campo muchos fusiles, cajas de guerra, cornetas, acémilas cargadas de municiones y varios equipajes. Las compañías del 1.º batallón de Castilla, que habían roto el fuego, contra la vanguardia, se vieron cargadas por una fuerza mucho mas superior que la suya, y aunque tambien se defendieron con el mayor valor, no se pudo evitar la dispersion de una de ellas, al tiempo critico que yo à pié con mis ayudantes D. Juan Antonio Vera, D. Pedro de la Varga y aposentador D. Mariano San Juan recorría el campo, animando à los voluntarios para evitar la dispersion; motivo porque todos nos vimos envueltos con el enemigo, quien habiendo observado la divisa de mis entorchados, formó el empeño de hacerme prisionero; pero consiguiendo montar à caballo pude evadirme de él, sin del vivo fuego, que à muy corta distancia me hacia y del que gracias al cielo salvé con felicidad. Estos enemigos que ufanos contaban con las glorias de la acción, se vieron cortados por el batallón de Navarra, rendidos y prisioneros. Hechos tan heroicos, como verídicos, no pueden ser elogiados cual se merecen; asi como tambien es digno del mayor aplauso el comportamiento observado por las compañías de preferencia de Castilla y escuadron de lanceros, que à las órdenes de mi segundo gefe, operaban contra la retaguardia.

Tomado para apoyo el templo de Arauzo, por la compañía de granaderos, y cargando los enemigos sobre las guerrillas de la de cazadores que habían roto el fuego, tuvo que salir aquella al socorro de esta, y entre ambas hicieron replegar à los contrarios à un solo punto, sosteniendo con él un vivo fuego. Un grupo de mas de ciento cincuenta caballos se preparaba para cargar à estas compañías; pero todas sus tentativas fueron inútiles, porque contenidos por los voluntarios que con serenidad le esperaba, dió lugar à que nuestra caballería, llegos, les cargó con tanta velocidad, que en un momento guiados por mi 2.º Gefe pusieron en completo desórden à aquella canalla que cobarde se precipitó por las zanjas y pantanos que ofrecia el terreno; y no bien queria reñacerse cuando el impetu de nuestros lanceros, les obligaba y abandonar sus nuevas posiciones. Tres veces les cargo el brillante escuadron que tengo el honor de traer en mi columna; y por último les persiguió à todo escape por espacio de dos leguas. En esta lucha tuvo la caballería enemiga catorce muertos, entre ellos un comandante de escuadron y cuatro oficiales, cincuenta y dos soldados prisioneros de los cuerpos 5.º de línea, 5.º ligeros, francos de Rioja y Soria; por manera, que contando los heridos, muertos, prisioneros y fugados quedó reducido à la nada el escuadron enemigo. Por nuestra parte la caballería que tanto se distinguió no tuvo sino tres caballos heridos; y no podré manifestar à V. E. como quisiera, la alevosia de tan cobarde canalla, y en particular la de un oficial, que habiendo sido rendido por el valiente capitán comandante D. Antonio Osma, que generoso le dió cuartel, disparó un pistoletazo à tan digno gefe causándole una leve herida, la cual pagó el agresor siendo vietima de los soldados en el mismo acto. El destacamento de señores oficiales de la legitimidad que con mi ayudante D. Santiago Lopez, coloqué à retaguardia del batallón primero de Castilla, tambien ocupó su punto con el honor propio à tan distinguido cuerpo sufriendo con serenidad el vivo fuego que à tan distinguido cuerpo, sufriendo con serenidad el vivo fuego que à muy corta distancia le hacia el enemigo.—La pérdida total de este fuera de combate, no baja de 800 hombres de ambas armas, entre ellos un gefe y 7 oficiales prisioneros, con 340 de tropa: el número de heridos es el de 260, el de muertos 100 poco mas ó menos; pasados en el acto de la acción 50: efectos de guerra 450 fusiles, 67 caballos con sus monturas, 50 lanzas, igual número de sables y espadas, 30 caravinas, 7 cajas de guerra, 3 cornetas, el trompeta y clarín de caballería, que apeticion suya sirve ya en la nuestra, 9 cargas de municiones con las mulas que las conducian, muchos vestuarios con los que se han equipado los dos batallones, y otros efectos. De nuestra parte hemos tenido la pérdida de 13 heridos, y tres muertos del batallón 2.º de Navarra, y del de Castilla 6 heridos y 4 muertos; de caballería el comandante herido levemente. Este sencillo y verídico relato no necesita Excmo. Sr., mas elogios, ni pinturas que las que arroja el mismo: por él se conoce desde luego el triunfo de las armas del REY N. S. sobre fuerzas superiores. El denodado valor de los que componen mi columna, y en particular el del batallón de Navarra, y el escuadron de caballería, mejor que yo lo manifiestan los mismos enemigos, y los pueblos de las cercanías de Arauzo: y si esto no fuese bastante para conocer las ventajas conseguidas en tan gloriosa acción, lo será el trastorno causado à los enemigos en sus planes que en lugar de ejecutarlos persiguiéndonos, no se atreve à salir de la guarida de sus casernas.—Todos cuantos individuos, se hallaron en la acción tan decisiva son acreedores à premios que la immortalicen; pero conociendo la imposibilidad, de que asi sea he formado por separado y con arreglo à las relaciones imparciales de los gefes, una lista de los mas sobresalientes, (si asi puede decirse) con las gracias à que los contemplo acreedores por si S. M. se dignare concederlas; lo que con la mayor satisfacción pongo en conocimiento de V. E. para que se sirva elevarlo al Soberano del REY N. S.—Dios guarde à V. E. muchos años. Aldea del Pinar 27 de Julio de 1836.—Excmo. Sr.—Basilio Antonio García.—Sr. General en Gefe del Ejército.

Comandancia general de Castilla.—Excmo. Sr.—Tan luego como conseguí los laureros de la gloriosa acción del día 27 de Julio sobre Arauzo, me dediqué à desembarazarme de los muchos efectos de guerra cogidos al enemigo, repartiéndolos à los voluntarios desarmados; salidos últimamente de sus casas, y à los prisioneros que pidieron las armas para defender la

Santa Causa de Dios y del Rey. Una de las cosas que mas llamaron mi atencion fue establecer depósitos en donde asegurar los heridos y prisioneros, en obsequio de la humanidad, ya por evitar las extorsiones que sufren en las marchas, y ya tambien por lo que me las entorpecen como V. E. conoce. A este fin pasé oficio al gefe de los enemigos de la sierra de Burgos, recordándole el tratado del Sr. Eliot, que por mi parte estoy pronto á guardar; y habiéndome contestado que no tenia instrucciones y que lo consultaria, lo pongo en el superior conocimiento de V. E. para que se sirva ordenarme lo que tenga por conveniente sobre un negocio cuya pronta resolucion considero muy interesante al mejor servicio del REY N. S.— Dios guarde á V. E. muchos años.—Silos 2 de Agosto de 1833. Excmo. Sr.—Basilio Antonio Garcia.—Excmo. Sr. General en Gefe del ejército.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

El REY N. S. continúa en Azpeitia en compañía de S. A. R.

En Madrid estalló una insurreccion contra el gobierno: la tropa de línea hizo fuego sobre la guardia nacional: el gobierno declaró á Madrid en estado de sitio: los ánimos se exasperaron furiosamente: nuevos desórdenes han estallado despues: Cristina ha sido obligada á jurar la constitucion el dia 12 del corriente: el 13 no se le habia comunicado al Embajador frances.

Cádiz, Granada, Córdoba, Badajoz, Jerez, la Isla de Leon, Algeciras, Cartagena y Alicante han proclamado la constitucion y nombrando tumultuosamente sus gefes políticos. Las fuerzas que salieron de Madrid con direccion á Andalucia se han visto precisadas á retroceder sobre la Capital con motivo de los nuevos alborotos. Los revolucionarios insurgentes hacian marchar algunas fuerzas el dia 9 contra Madrid.

En Huesca, Barbastro, Jaca, Cinco-Villas y otros muchos pueblos se ha negado la obediencia al gobierno usurpador, y se ha proclamado la republicana constitucion del año 12.

Terminó el *justo-medio* en España: se dispò para siempre esta sombra perniciosa, fautora de la anarquia y enemiga de la legitimidad. La revolucion se apoderò del gobierno de Madrid y es la única que queda en lucha con la Monarquía representada por Carlos V. No hay medio entre el *trono legitimo* y un desafortado *republicanismo*: el resultado de la lid no puede ser dudoso: la nacion se pronuncia por la causa de su REY: la republica carece de apoyo y de simpatía. Se cumplirán los designios del Eterno. La revolucion acaba victima de sus propias consecuencias.

De Durango con fecha del 16 escriben, que Bilbao està en el mayor desorden, y no se duda que se va á jurar la constitucion lo mismo que en Málaga, Sevilla y Zaragoza.

El brigadier Andechaga sigue en la parte de Carranza con los batallones 2.º, 7.º, 8.º y 9.º de Vizcaya, habiendo conseguido que los urbanos de Soba y otros valles hayan depuesto sus armas; de forma, que queda ya limpia aquella comarca, asi como la montaña de Santander.

Las gentes de Bilbao que salieron á ver el canje de algunos prisioneros verificado el 15 en el puente de Volueta, parece que volvieron admiradas de la regularidad y disciplina de las compañías de preferencia, que por via de escolta habia destacado nuestro comandante general.

De Hernani con la misma fecha dicen.—Que reina la mayor desunion entre los ingleses y españoles que guarnecen á San Sebastian: las órdenes de Córdoba no han sido obedecidas, y aun se dice que no quieren continuar reconociéndole por general en gefe.

Escriben de Azcoitia que S. M. admitió á besar su Real mano á todo el batallon de voluntarios distinguidos de Madrid, recibiéndolos con la mayor afabilidad y aprecio, y correspondiendo aquellos con su decision y profundo reconocimiento.

Segun carta de Zaragoza, Cabrera ha mandado fundir nuevos cañones en Cantavieja, cuya plaza parece inexpugnable. Se dice, que Montes vuelve á Madrid, encargándose Rotén del mando. Este último ha robado todo el bajo Aragon, hacién-

dose acaudalado el hombre, que hace un año era un miserable perulario. Los *facciosos* han pedido raciones en tal ó cual parte: ¡atrocino, rapiña, vandalismo! Rotén ha aumentado su peculio con medio millon ó algo mas: ¡sábida providencia, medida de precaucion! Un aduanero *faccioso* pidió unas alpargatas para continuar su marcha: ¡atrocidad, violencia imperdonable! Lo hizo un pesetero: esto es otra cosa. Travesura de muchacho, aunque haya robado la patena.

Las tropas realistas que ocuparon á San Felipe se dirigieron despues á Carcajente y Puebla-larga.

El gefe Esperanza se hallaba el 26 con sus batallones en la Vallesa, cerca de Siete-aguas, esperando al coronel Ozores que habia pernoctado en Chiva.

Serrador proseguía en su posicion de la Puebla de Arenoso, á donde se le reunieron Badia y Julbe.

Las columnas de Villa-campo y Grases parece que no encuentran que comer en sus marchas, habiendo pasado dias enteros con un poco de pan.

Al vadear los realistas el rio Júcar, se retirò precipitadamente hacia el pueblo de Manuenl el gobernador militar con todas las autoridades de la ciudad, las oficinas, el depósito de quintos de los cuales se escaparon algunos, y á haberlo podido hacer impunemente, hubieran escapado todos.

En Alicante hubo el 25 una alarma motivada por la noticia de que las fuerzas de Esperanza se hallaban en Alcudia de Carlet. Todos los comprometidos de los pueblos inmediatos, poseidos de un terror pánico se retiraron á la plaza. Esperanza sin duda ni aun pensó en dirigirse á aquella parte; pero los impávidos tomaron las precauciones que en semejantes casos prescriben de consuno el miedo y la prudencia.

Era tal la confusion y el desconcierto de los patriotas alicantinos, que el Sr. gobernador haciéndose un esfuerzo y disimulando su miedo, no menor que el de sus súbditos, publicó el siguiente manifiesto. "Habitantes de la provincia de Alicante. Al mismo tiempo que vuestro comandante general, gobernador civil y diputacion provincial, tienen el sentimiento de comunicaros que los enemigos del Trono y de la fidelidad pública, capitaneados por Quilez y otros cabecillas unidos, han osado penetrar en el territorio de esta real provincia: les cabe la satisfaccion de deciros, que la autoridad militar, secundada por las superiores civil y popular, ha adoptado con la celeridad del rayo las mas enérgicas y activas providencias."

De Cataluña se sabe, que nuestros batallones ocupaban el 6 del actual sus acantonamientos, sin que las brigadas enemigas hubieran emprendido movimiento alguno.

Segun la *Gaceta de Languedoc*, la guarnicion enemiga de Tortello ha caido en poder de nuestras armas.

Tambien parece que la cuarta compañía del 7.º ligero casi entera, abandonò las filas enemigas, y se presentó á servir en las del REY N. S.

Ros de Eroles ocupò el 5 á Sterry y sus inmediaciones, huyendo los nacionales á Salau y montañas inmediatas.

Segun la *Gaceta de Madrid* y partes que inserta de Cataluña, habian aparecido en Saderra 1600 *facciosos* mandados por Brujó. Por supuesto, que fueron desalojados de sus posiciones por 26 cazadores de montaña defensores de Isabel segunda, ¡qué diferencia hay entre el valor de los esclavos y de los hombres libres!

Entre tanto observamos que D. Juan Caballería y Mondeu aparecen por un lado con dos ó tres batallones, Brujó por otro con 1600 hombres, allá marcha Tristany con 1000, acullá Mallorca y Trinchet con otros tantos, y esto despues que nos han dicho los mismos papeles que los *facciosos* estaban diseminados en bandas insignificantes, y que ni aun era posible que se reunieran en masas de alguna consideracion.

De Illana (Guadalajara) escriben á la *Ley*.—Que en Albate y Javalera se ha levantado una gavilla de rebeldes mandada por el feo de Buendía: se quejan de la poca energia de los pueblos y del ningun zelo de las autoridades; y lo peor es (añade) el carácter que va tomando esta faccion, y las muestras de engrosarse que se notan. Si los gefes de la provincia de Guadalajara no toman con empeño el exterminio de esta banda, muy pronto dará cuidado, si ya no tiene en alarma á todo el pais.

Las partidas rebeldes han tenido principios pequeños, y cuando menos se pensaba, han tenido su crecimiento. Dios nos libre de que esta se engruese, y de que pueda ponerse por las serranías de Cuenca y Sigüenza en comunicacion con otras facciones. Posteriormente hemos sabido, que esta fuerza aumentada de hombres y caballos entró en Buendía, pueblo que cuenta mas de 400 vecinos.

Los *Boletines* de provincia que mienten mas que los *Diarios* de la Capital han publicado 500 veces la derrota de Gomez en Galicia, la de Garcia en Navarra, la de D. Basilio en Castilla, la de Villarreal en Peñacerrada, la destitucion de Sopedana y su arresto por haber levantado el sitio de aquella plaza, siendo asi que Sopedana no se hallaba en aquel punto sino á media legua de Vitoria con arreglo á las instrucciones del General en Jefe.

En Madrid se esperan para las próximas córtes algunos representantes pocos y malos. Bajo todos conceptos va á ser esta la mas original de todas las representadurias.

La revolucion siempre ha sido inconsequente. Hoy combate como errores trascendentales, los que ayer sostenia como principios inconcusos. El Conde de las Navas y cofrades acriminan hoy la insurreccion que en otro tiempo les pareció laudable, y á cuya frente se colocaron como nadie ignora. Donadío ha muerto rechazando el derecho sacro-santo de resistencia que hace un año proclamaba con espada en mano. Mendizabal y comparsa puestos á la cabeza del gobierno, calificaban de un crimen el mismo acto que hoy aplauden, y promueven con un esfuerzo imponderable.

Y no es nuevo este laberinto de contradicciones de parte de los *regeneradores*. Cuando el año 20 el ejército de la Isla presentó al orbe estupefacto, el grandioso espectáculo de una soldadesca insubordinada y cobarde, que por no embarcarse y no ir á pelear á donde el gobierno la destinaba, proclamó la constitucion de fatal memoria; entonces en boca de nuestros filosofastros, se dió al mundo entero un ejemplo de heroismo y se ejerció el inalienable derecho de insurreccion, *freno terrible de la arbitrariedad y de la tiranía*. Muy bien; pero vamos adelante, y veremos, si una vez entronizada la revolucion y apoderada de las riendas del gobierno, reconoce por un *derecho*, ó graduó de un *delito* la resistencia al poder constituido.

Planteadas las nuevas instituciones con tal aparato de promesas, tanta bulla y tanto estruendo, comenzó á sentirse en toda la extencion de la Peninsula el desórden mas espantoso, la miseria, la irreligion, el desenfreno popular, la feroz anarquía revolucionaria, levantando cadalsos, decretando extrañamientos y asesinando impunemente. En tal estado, la indignacion se generaliza, la opresion es pública é innegable. Navarra y las Provincias, Cataluña y otros pueblos de la Peninsula quieren usar entonces del derecho imprescriptible de insurreccion; y parecia que los pedantes y perjuros de la Isla, que ocupaban ya las sillas ministeriales, debieran haber sido tolerantes respecto de las provincias que se declaraban contra la desordenada administracion de los novadores. Pero no fue así. La insurreccion fue buena, fue *santa*, cuando ellos la ejecutaron: mas; el grito de los realistas! Este no es un derecho: es un crimen imperdonable. Se levantan ejércitos, se arman las milicias provinciales, se decretan levas y quintas, y vienen por acá á quemar nuestros pueblos, á talar nuestros campos, á asesinar y fusilar sin forma de juicio á nuestros hermanos, nuestros amigos, á los sacerdotes, religiosos, pietarios, comerciantes, artesanos, y á todo viviente que no profese el Alcoran del *liberalismo*. Pero señor ¿cuál fue nuestro crimen? La *insurreccion*. ¿Y es tan punible en los realistas el año 22 lo que tan digno y tan heroico fue en los liberales del 20? Buscad ahora consecuencia en el Conde de las Navas! Asomó Mina el año 30 en la cumbre del Pirineo, y vuelta entonces á proclamarse el *gran derecho de insurreccion*: era un héroe quien empuñase las armas contra el poder esta-

blecido, al que aspiraba una turba hambrienta de malsines, lanzados de la Peninsula por sus ideas, y por la horrible depravacion de sus costumbres.

Por una fatalidad inconcebible se apodera del gobierno la revolucion á la muerte de Fernando, y las cosas vuelven al estado lastimoso, que en el 22 produjo el glorioso alzamiento de los realistas. La España penetrada de los males que le amenazan, y convencida del derecho que asistia al Señor DON CARLOS, alza la voz contra el partido liberal, colocado otra vez á la cabeza del gobierno. Entonces dejó de ser *santa* de nuevo la insurreccion, y se convirtió como el año 22 en un delito. De manera, que el tal derecho de resistencia es elástico: tan pronto una virtud como un delito, segun el partido que domine. Hoy se insurrecciona el Mendizabalismo, *santamente* por supuesto; pero si volviera aquel partido al mando y los destinos: ¡infeliz el *fusionista* que levantara la voz!

No es solo en España donde la revolucion ha dado pruebas de su inconsecuencia. Vino al mundo el *regenerador de las naciones*, el *legislador del género humano*, el *padre de la moderna filosofía*, Rousseau, que con el libro de sus *confesiones en la mano se atrevia á presentarse sin temor ante el trono del Eterno para ser juzgado por sus obras*; sin embargo de que abundan en ellas calumnias atroces, escandalosos amancebamientos, ingratitud sin limites, envidia degradante, vanidad sin tasa, refinado orgullo, universal misantropía, genio atravillario y afectado cinismo; vino, y predicó el gran dogma de la *insurreccion*. Una sola cláusula que sea quebrantada de su imaginario contrato, *hay derecho para resistir á la violencia por pequeña que sea*, y declararse independientes á lo malagueño y á ejemplo de Zaragoza, mas que medianamente impregnada de estas ideas.

En Inglaterra y en Francia se profesaba tambien aquel principio, cuando se levantaron las colonias inglesas contra su antigua metrópoli por alguna violacion del *pacto fundamental*. Y la gran Bretaña ¿cómo respondió al grito de independencia lanzado por los americanos? Con el cañon, con poderosos ejércitos y formidables escuadras, que hubieran reducido á cenizas aquel país, sin la intervencion de dos potencias que tomaron parte en el negocio. Mientras tanto á los publicistas liberales, inconsequentes como siempre, no les parecia mal se castigase á las colonias insurgentes; y ¿por qué así? La mas ligera infraccion del soñado *convenio*, ¿no autoriza á los ciudadanos para resistirse, si es preciso, con las armas? Esto es bueno para dicho; la práctica es otra cosa, y segun sea el partido dominante.

El pueblo frances, magnánimo, generoso, modelo de cultura y civilidad, el regulador de Europa, formado entonces en la escuela de Rousseau, y enseñado ademas por una falange de filósofos, que en nada cedian al ginebrino, proclama el dogma de la *insurreccion*. Muy bien; pero se levanta la ciudad de Leon, los bretones y girondistas, porque veian que no podia gobernarse la Francia por una asamblea tumultuosa, que reconcentraba en sí todos los poderes; se levantan por ver aniquilado su comercio, arruinadas sus fabricas, destruidos sus talleres; se levantan porque no se les cumple lo prometido, y porque el gobierno ha llegado á serles opresivo, bárbaro y tiránico. A esta insurreccion ¿cómo respondió el gobierno revolucionario? ¿Respondió con sus principios filosóficos, con las teorías de Mably? No señor: esto se hubiera exigido ocupando los realistas las sillas del poder; pero era la *revolucion* señora entonces de los destinos de la Francia, y respondió con lo que responde en todas partes, con la metralla, con las bayonetas y el filo de la espada.

La doctrina de estos oráculos bien analizada y juzgada por sus propios hechos, se reduce á esto: *mientras el partido liberal es gobernado, puede levantarse contra los que le gobiernan; pero si una vez llega á empuñar el cetro, la muerte aun es un castigo ligero contra el atrevido que se levante ni aun hable contra el órden vigente*.

Todo lo dicho se reduce á probar que las inconsecuencias que hoy notamos en la revolucion española, no son precisamente obra de las circunstancias: son y han sido siempre los frutos de la revolucion misma, de la incongruencia de sus principios, de la vanidad aérea de sus teorías, y de la mala fe de sus adeptos.